



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/25697
29 de abril de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 26 DE ABRIL DE 1993 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

En mi carta de fecha 21 de diciembre de 1992, informé a los miembros del Consejo de Seguridad de mi intención de enviar a Tayikistán una pequeña unidad integral de las Naciones Unidas compuesta por funcionarios políticos, militares y funcionarios que actúan en la esfera de las cuestiones humanitarias con la finalidad de vigilar la situación sobre el terreno, proporcionar servicios de enlace y constituir el núcleo básico de cualquier posible participación de las Naciones Unidas, con mayor alcance, en las actividades futuras de carácter regional que se realicen en Tayikistán.

Esta unidad, a la cual se ha designado Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán, inició sus actividades el 21 de enero de 1993 y me ha proporcionado valiosa información actualizada sobre la situación conflictiva que impera en Tayikistán. Además, la unidad colaboró con gran eficacia en la coordinación de la respuesta de la comunidad internacional a los problemas humanitarios de ese país.

En virtud de los últimos informes de la Misión, llegué a la conclusión de que las confrontaciones podrían aumentar, especialmente en las zonas fronterizas entre Tayikistán y el Afganistán, a menos que se adoptasen medidas urgentes para establecer la cesación del fuego e iniciar un diálogo político entre todas las partes a efectos de llegar a la solución más rápida posible del problema.

Por consiguiente, tras celebrar consultas con el Gobierno de Tayikistán y otras partes interesadas, he decidido designar al Embajador Ismat Kittani como mi Enviado Especial a Tayikistán. Su mandato será el siguiente:

- a) Obtener un acuerdo sobre la cesación del fuego y formular recomendaciones relativas a los mecanismos internacionales de vigilancia que puedan resultar adecuados;
- b) Cerciorarse de las posiciones de todas las partes interesadas y ofrecer sus buenos oficios para colaborar en el establecimiento de un proceso de negociaciones conducente a una solución política;
- c) Conseguir el apoyo de los países vecinos y de otros interesados para la consecución de los objetivos mencionados anteriormente.

He solicitado al Embajador Kittani que me presente un informe sobre los resultados obtenidos luego de unos tres meses, fecha en la cual se decidirá si se prorroga su designación.

En estas circunstancias, creo que también es necesario prorrogar el mandato de la Misión por otros tres meses, a efectos de que pueda continuar su labor de vigilancia y las actividades humanitarias emprendidas, además de prestar apoyo al Enviado Especial.

Le agradecería que señalara este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Boutros BOUTROS-GHALI
